

Los sucesos de Tortosa

He aquí los términos con que relata *La Verdad* de Tortosa, el entierro de una de las vílmas del salvaje atentado cometido en aquella ciudad, que ya conocen nuestros lectores:

Solemne y grandiosa muestra de protesta y sentimiento ha sido el acto del entierro de nuestro infortunado amigo D. Tomás Querol Gil, asesinado vilmente por los empleados del Ayuntamiento en la noche del domingo.

Desde primeras horas de la mañana, el vecindario todo se ha asociado á tan sentido acto, permaneciendo cerradas todas las tiendas y comercios y poniendo colgaduras en los balcones.

A las diez y media de la mañana se ha puesto en marcha la fúnebre comitiva, con el clero parroquial á la cabeza, y gran número de obreros con hachas.

Del féretro pendían seis cintas que fueron llevadas por otros tantos obreros amigos del finado.

Vimos una elegante y artística corona con sentida dedicatoria del pueblo.

El duelo fué presidido por los diputados provinciales Sres. Roig, Ribás y Jardí, y los exdiputados á Cortes Sres. Puigcerver y Gonzalez, siguiendo numerosas representaciones de los círculos de esta ciudad y comisiones de la mayoría de los pueblos de este distrito y el de Roquetas, y el pueblo entero deseoso de tributar pública prueba de gratitud á esa inocente víctima de la avilantez y desesperación de la forasteralla.

Será empeño pueril querer precisar el número de acompañantes que han asistido á tan solemne acto. Con decir que á él ha concurrido Tortosa entera, queda dicho todo. Las calles de tránsito por donde pasó la comitiva estaban llenas de un inmenso gentío, como así mismo los balcones de las casas.

El acto ha sido solemne y conmovedor, reinando el mas completo orden apesar de la indignación de que todo el mundo se halla poseído.

¡Descanse en paz nuestro infortunado é inolvidable amigo!

Como se pierden las Colonias

Los que se figuren que yo voy á defender al general Monet están en un error: relata ré simplemente los hechos que conozco del tiempo de su mando, colocando los dignos de premio en un lado y los de castigo en otro, para que se juzgue por la opinión de la misma manera que lo juzgarán los Tribunales militares.

El general, en su carta, también se equivoca al creer que voy á hacer de él una defensa, que, por otra parte, no necesita: siento no poder acceder á la petición que me hace de que me calle, pues yo, colocado ya en este terreno, no tengo más remedio que seguir adelante, y que *salga el sol por Antequera*. Cuando llegue la hora ya le haré sus carguitos, como á cada hijo de vecino; pero á fe de imparcial, he de decir tanto lo bueno como lo malo.

Ya dije en mi artículo de ayer que al llegar el general Monet el día 30 á San Fernando, supo que la última compañía del batallón Cazadores núm. 4, que había recibido orden de incorporarse á Manila, estaba en grave peligro de ser copada por el enemigo. Efectivamente, esa compañía, compuesta de 96 individuos al mando del segundo teniente D. Miguel Blanco Mir, y que iba sobre Manila custodiando siete cajas de fusiles Mauser y 10 de cartuchos del mismo

sistema, al llegar á la estación de Malolos supo que los insurrectos habían cortado la línea entre este pueblo y Guisquisto, y que, por lo tanto, no podía continuar su marcha; á los pocos momentos de esto fué atacado por numerosas fuerzas insurrectas, cuyo empuje pudo sostener, y atrincherándose en la estación de Malolos, después de poner á salvo á su lado los fusiles y municiones que custodiaba, aguantó nutridísimo fuego, hasta que llegó el general Monet con los 200 hombres que sacó de San Fernando; flanqueando las trincheras enemigas, pudo el general Monet llegar hasta la estación, bajo tan nutrido fuego, que le hicieron 60 bajas entre muertos y heridos; pero salvó la compañía, y con ella las armas, municiones y los pasajeros que iban en el tren y que se habían refugiado en la estación.

Careciendo de fuerzas suficientes para perseguir al enemigo, y visto que de Manila, á pesar de encontrarse á tan corta distancia, no llegaba socorro ninguno, dispuso el Sr. Monet que regresaran todos á San Fernando, reembarcando en el tren, que llegó á la cabecera de la Comandancia al amanecer, después de una verdadera peregrinación, pues los insurrectos habían vuelto á cortar la vía férrea, en el tiempo que la fuerza estuvo en la estación de Malolos, y bajo el fuego enemigo tuvieron nuestros soldados que recomponerla, para en contrarla un kilómetro más adelante rota, y emprender la misma tarea, y así pudo llegar el tren á la cabecera, con nueve heridos, que en el camino y por el continuado fuego, nos hizo el traidor enemigo.

Fué tan compacta, tan nutrida y tan espontánea la sublevación en estas provincias que en pocas horas cortaron la vía por varias partes, el telégrafo y, en fin, todas las comunicaciones que pudieran existir entre la capital y las provincias, y entre éstas mismas.

El día 5 de Junio mandó el general Monet á la columna del heroico teniente coronel Dugiols que fuera sobre Bacolor, para salvar 90 voluntarios del batallón movilizado «Blanco», que se encontraban en situación desesperada.

Es verdaderamente notable la defensa de estos 90 voluntarios, que al mando del capitán Sr. Méndez Villa-Abille, prefirieron morir antes que rendir sus armas, lo que sin duda hubieran llevado á cabo, pues ya tenía la mitad de la fuerza fuera de combate, cuando llegó el Sr. Dugiols á salvarlos.

Apenas salió este heroico jefe de San Fernando, se rompió el fuego, pues el enemigo estaba atrincherado en el camino de Bacolor, y tenía además cortados los puentes. La acción, que empezó á las doce y media de la tarde, fué rudísima, pues la pequeña columna luchaba contra fuerzas muy superiores en número, bien armadas y defendidas por toda clase de obstáculos; á las cuatro hubo que mandar municiones al Sr. Dugiols por medio de la brigada de transportes, con escolta de caballería y cazadores del número 4, convoy que iba mandado por el capitán de la Guardia civil D. José Pérez Macías. Esta sección de Caballería regresó luego con objeto de llevar camillas y carruajes con que poder transportar los muertos y heridos que había tenido tanto la columna como el destacamento. Después de arrasar á Bacolor y salvar el destacamento, entró triunfante á media noche en San Fernando el laureado teniente coronel que honra la Patria y que lleva el apellido de Dugiols. La columna que mandaba este distinguido jefe, se componía solamente de 350 hombres; y el enemigo que combatía, diez veces superior en número.

Gloria á los dignos españoles! Epopeyas de estas hubo un sinnúmero, que no relato por no cansar á mis amables lectores, pues casi todas son por el estilo, y realizadas por los mismos personajes. La

insurrección siguió creciendo por días, y ya se hizo imposible terminar la reconcentración de fuerzas que, bajo su responsabilidad, había ordenado el comandante general del centro de Luzón.

El día 10 de Junio recibió el general Monet, que se encontraba en San Fernando, por conducto de un chino que lo llevó, un parte en el que poco más ó menos se le ordenaba que, con el mayor número de fuerzas posibles, procurase á toda costa abrirse paso y llegar en auxilio de Manila.

Facil es comprender el efecto que esta orden, dada en los momentos de encontrar se rodeado por todas partes de numeroso enemigo y sin haber tenido tiempo de reconcentrar sus fuerzas, había de causar en el ánimo del general Monet. Con 600 soldados que tenía á su lado hubiera podido, sin duda alguna, llegar á todas partes ó morir en la demanda; pero tenía una impedimenta de 80 heridos, muchos graves, que ya se sabe la fuerza que entretienen en su conducción; infinidad de familias europeas, señoras y niños, á los que no era posible de ningún modo abandonar para que cayeran en poder del salvaje enemigo, y esto complicaba la crítica situación hasta el punto de que se hacia casi imposible cumplimentar la orden del capitán general.

¿Era posible que existiera en el mundo un hombre capaz de dejar á mansalva de un enemigo como el que combatíamos tantas señoras españolas, tantos niños, tanto desgraciado?

No; jamás en corazón español cupo tamaña bajeza. El comandante general del centro de Luzón se dispuso á cumplimentar la orden del general Augustí, pero dispúsose también á salvar á todas las señoras y niños, y á no dejar á nadie detrás de su persona.

La marcha que hizo desde San Fernando á Macabebe con tan numerosa impedimenta y rodeado de fuego por todas partes, será objeto de mi próximo artículo.

EL CAPITÁN VERDADES.

DESDE LA CORTE

Madrid, 18.

Telegrafian de Nueva York que *The Times* publica un telegrama del coronel de voluntarios que actualmente sirve en Manila, dando cuenta de la excitación que reina entre sus subordinados.

Di en estos que no quieren continuar luchando contra hombres valerosos y desinteresados que pelean por su independencia y que pueden soportar por mucho tiempo los sufrimientos de la campaña y los rigores del clima.

En varios departamentos de los Estados Unidos se discute una proposición encaminada á lograr cuanto antes la repatriación de los voluntarios.

Algunos senadores yanquis han dirigido cartas á Mac Kinley, en las cuales se hacen observaciones acerca de la conveniencia de que cuanto antes regresen á los Estados Unidos dichos voluntarios.

El Ministerio de la Guerra de los Estados Unidos ha publicado una nota oficiosa explicando el regreso á Manila del general Lawton con las fuerzas de que dispone.

Dice el citado general que los filipinos fueron duramente castigados en los últimos combates y que en tiempo oportuno emprenderá de nuevo las operaciones militares definitivas.

Algunos periódicos publican artículos en los que se censura al general Otis porque no ha sabido negociar la paz con los rebeldes ó reducirlos á la obediencia.

El *New York Herald* ha recibido interesantes noticias de su corresponsal en Filipinas.

Dice que los tagalos nombraron una co-

misión para que conferenciara con los yanquis á fin de exponer sus pretensiones.

Solicitan los tagalos:

Primero. Que los norteamericanos reconozcan al pueblo filipino el derecho á gobernarse á sí mismo, concediéndole una autonomía radical.

Segundo. Las autoridades norteamericanas reconocerán á los tagalos los grados que actualmente tienen los jefes de los insurrectos.

Tercero. En lo porvenir no desempeñarán en el Archipiélago cargos públicos más que los filipinos.

Un exayudante de Aguinaldo ha dicho al corresponsal del *New York Herald* que no tardará mucho tiempo en firmarse un tratado de paz entre yanquis y tagalos.

—En los círculos militares son objeto de apasionados comentarios los fallos recaídos en las cuestiones del general Tejeiro y coronel Zamora.

—Asegúrase que los capitanes de artillería se han reunido para nombrar un tribunal de honor que juzgue la conducta de un oficial de la misma graduación que prestó servicio en Ultramar.

También se dice que el mismo tribunal de generales que juzgó al Sr. Tejeiro, formulará muy pronto informe acerca de la conducta de otro general sobre quien pesan graves acusaciones.

—Los últimos datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, confirman que el Sr. Castelar obtuvo en la votación, 3.314 votos por 3.000 el Sr. Rabenga.

Se dice que el acta del eminente tribunal vendrá protestada.

También se dice que el Sr. Rabenga tiene datos por los cuales probará que ha obtenido 2.000 votos de mayoría.

El Sr. Romero Robledo dicen que está muy molesto.

Sus amigos aseguran que combatirá energicamente el acta del Sr. Castelar.

Dicen también los romeristas que lo ocurrido en Murcia servirá á su jefe para hacer ruda oposición al Gobierno desde el primer momento.

—El señor ministro de la Gobernación dijo anoche que no hay nada de cierto respecto á cuanto se ha dicho de agitación carlista.

Lo que hay es que en el Norte se presentó una partida de malhechores, de la cual algunos de los que la componían han sido capturados.

—Londres, 18.—Muy pronto parece que se propondrá al Parlamento inglés que sean eximidos del nuevo impuesto para los vinos extranjeros, á los caldos inferiores de 30 grados.

Esta proposición, de ser aceptada, beneficiaría mucho los vinos españoles.

—Con motivo del centenario de Velázquez el Gobierno ha concedido permiso para que sean trasladadas al cementerio de San Isidro de esta corte las cenizas de Donoso Cortés, Goya y Moratín.

Se celebrarán para solemnizar este traslado de los restos de los mencionados patriotas lucidos festejos.

—Hasta el sábado 6 domingo no conocerá el Gobierno el resultado de las nuevas gestiones que se han entablado para obtener la libertad de los prisioneros de Filipinas.

—París, 18.—Son varias las potencias que diplomáticamente se proponen reclamar contra el nuevo impuesto con que Inglaterra ha gravado los vinos extranjeros.

—En el ministerio de la Gobernación aun no se han recibido datos completos de la sección de Murcia.

El señor Castelar persiste en renunciar al acta.

—La *Gaceta* publica el decreto relativo á la reforma de la comisión de Códigos.

AL PERIÓDICO "LA PROVINCIA"

Copiamos de *La Provincia* de ayer:

«Al diario LA OPINIÓN le ha ofuscado la inteligencia la derrota sufrida por su inspirador...»

Luego tenemos inteligencia, puesto que nuestro colega lo declara, aunque sea para decir que se nos ofusca.

Mas sensible es que a *La Provincia* no se le pueda ofuscar, por la sencilla razón de que no la tiene.

Sigue:

«... Quien (el inspirador) patrocinaba a sus candidatos y muy especialmente al señor Alvarez del Vendrell.»

Suponemos que *La Provincia* no habrá tenido que calentarse los cascos para decir que era candidato nuestro el Sr. Alvarez, después de haberlo declarado así nosotros antes de las elecciones.

Pues, ¿qué? ¿Crée el colega que nosotros obramos con la poca seriedad que él acostumbra, negándose un día a publicar en sus columnas la candidatura de D. Federico de Ramón, por Valls, para ceder al otro y pasar por la humillación de recomendarla?

A LA OPINIÓN le preocupa poco el éxito; lo que mas le preocupa es luchar dignamente, como cumple a los hombres serios, sean cuales fueren las probabilidades de triunfo.

Sigue:

«En la segunda plana escribe una serie lamentable de disparates...»

¿Saben nuestros lectores lo que califica de disparates *La Provincia*?

Pues la afirmación que hicimos de que el Sr. Morenes, apesar de ser candidato oficial, no ha triunfado en la Circunscripción. ¿Es que ha logrado también triunfar, después de verificadas las elecciones, como su amigo y compañero de glorias y fatigas el Sr. Rossell?

En este caso, resultaría que, si es disparate decir lo que uno entiende por exacto, mas disparatado es hacer lo contrario de lo legal y justo.

Puede *La Provincia* volver, cuando guste, sobre lo que nosotros hemos dicho, para rebatir nuestros argumentos. Para facilitar el cumplimiento de su promesa, puede ocuparse, por su orden, de lo que a continuación recordamos.

Asesinatos de Tortosa para sacar a flote la candidatura del Sr. Gassol, patrocinada por el Sr. Rossell.

Traición hecha al Sr. Font de Rubinat, para salvar de un naufragio desastroso la candidatura del Sr. Morenes por la Circunscripción.

Establecimiento de nuevas fábricas de pucheros en Calafell, Llorach, Llorans y otros puntos, para honra y gloria de nuestra industria alfarera, que tendrá su mejor representante en la persona del Sr. Rossell.

Explicación de los motivos que tuvo *La Provincia* para no prohiar la candidatura del Sr. D. Federico de Ramón, haciéndola suya, después de haberla combatido el señor Rossell y sus amigos.

Indicación del texto legal que autoriza el que un concejal suspenso por auto judicial y siguiendo procesado, vaya a presidir las elecciones en un colegio electoral, como lo ha hecho en el pueblo de La Bisbal un amigo del Sr. Rossell.

Y, últimamente, por ahora, decirnos, aunque sea en confianza, qué motivos ha tenido el colega para conceder tan poca importancia a los sucesos sangrientos de Tortosa, escándalo y ludibrio que tan de cerca le tocan, limitándose a dedicarles un suelto vergonzante, sin volver a ocuparse de ellos.

De paso, recomendamos a *La Provincia* que nos lea mejor. Los datos que nosotros digimos que eran rigurosamente oficiales, no son los que él publicó, sino los que publicamos nosotros.

El octavo: no mentir.

AL "DIARIO DE TARRAGONA"

Dos palabras.

Convenimos en que es lógica la conducta de nuestro colega, bajo su punto de vista; pero no podemos menos de repetir que es justificada nuestra extrañeza por el apoyo decisivo que el *Diario* y sus amigos han

prestado al Sr. Rossell, del que el mismo colega dice lo que sigue:

«LA OPINIÓN tiene por objetivo combatir a Rossell, su absorvencia, su representación en el partido conservador, tal como es o tal como se la atribuye—que esa no es cuestión nuestra—y naturalmente ampara a Alvaroz en Vendrell, porque es el que contra Rossell lucha, y a Gonzalez en Tortosa, porque es el que lucha contra el único candidato rossellista de la provincia y en el que Rossell ha puesto tal empeño, él sabrá por qué, que no solo contra amigos y enemigos lo defende, sino que le lleva hasta la ingratitud con nosotros, olvidando lo que nos debe en Vendrell, para atacarnos por manera inusitada por lo que hacemos en Tortosa contra un candidato al que desacreditan sus propios procedimientos electorales.»

Hemos subrayado las anteriores frases, para hacer resaltar la idea que también tiene el *Diario de Tarragona* del Sr. Rossell. Tal es su disciplina de partido, que, cuando el Gobierno y sus amigos no están conformes con lo que él quiere, le importa un bledo tener que luchar contra sus propios amigos y contra la corriente general del partido; y respecto a gratitud, está a la misma altura de la inteligencia de su periódico. Vocativo: *caret*.

Pero sigamos copiando del *Diario*:

«En ese terreno—(en el de la ingratitud)—ha llegado hasta la injuria, poniendo en duda nuestra lealtad a nuestros jefes y amigos y nuestra representación y consecuencia en el partido liberal; verdad que lo ha hecho un periódico con el que es imposible discutir en serio y que no merece ciertamente que se tomen en cuenta sus palabras que no solo acusan un desconocimiento absoluto de la política, sino aún de la corteza mas elemental.»

¿*La Provincia*, eh? Conformes, de toda conformidad.

Y termina nuestro apreciable colega el *Diario*:

«No creemos que Rossell tenga peor enemigo que ese periódico en su defensa fundado.»

Si; tiene otro: su carácter.

No cree nuestro colega en el intento de despojo violento de las actas del Sr. Alvarez y no llama emborronador al que hace resaltar las manchas de ellas, sino al que las ensucia.

Nosotros creemos en lo primero, porque tres veces consecutivas lo ha creído así el Congreso de diputados; en lo segundo, conformes. El Sr. Alvarez las llevó a la colada de la Comisión de actas, como llevará ahora la del Sr. Rossell.

Después de lavadas y puestas al sol de la legalidad, desaparecen las manchas; y, al verse libres de estas, se quedan todos los que las han ensuciado (las actas) sin la suya correspondiente.

Mas claro, agua.

Información política

Condensáronse ayer los rumores de las sorpresas anunciadas para esta mañana y ya daban todos, como cosa de clavo pasado, que el Sr. Rossell sería proclamado diputado por la Junta de exscrutinio. Añadíase que el acta contendría mas protestas que votos y, como es natural, no faltará quien vuelva a decir que el Sr. Alvarez es eterno emborronador de actas.

Pues ¿qué ha de hacer el Sr. Alvarez mas que defender su derecho? Si, luchando siempre de oposición, ha conseguido, por lo que han dado algunos en llamar emborronamientos, que el Congreso en tres Cortes consecutivas no admitiese al que se presentaba con el acta del Vendrell y, en una de ellas, la Comisión de actas, apesar de que no se había adjudicado al Sr. Alvarez, propuso que se le proclamara diputado, ¿no es evidente que lo ocurrido en todas las elecciones es que le han despojado de lo que legítimamente le pertenece?

Esta es la cuarta vez que a nuestro amigo le ocurre lo que en las anteriores; lucha de oposición, triunfa y otro se lleva el acta...

¿Quién es aquí el emborronador? ¿El señor Alvarez que apareció siempre el robado, o el que, en su beneficio, se comete el robo?

De todas maneras, si resulta cierto que el Sr. Rossell llega a ser proclamado por la Junta de exscrutinio, en el mero hecho de ser discutible y muy discutible su triunfo y de no resultar en su favor la ridícula afirmación de la mayoría de dos mil votos, queda en pie nuestra argumentación. Llegar a ser diputado por medios tan alambicados, equivale a una derrota. ¿Qué puñado de gloria para el jefe ó sub-jefe provincial,

superior inmediato del jefe regional del imperterritorio Canadial!

Los que ayer mas gozosos se mostraban por el *póstumo é inesperado triunfo* del señor Rossell, no dejaban de mostrar su camaradería por no haber podido estirar las actas y hacerlas llegar a la medida para proclamar diputado por la Circunscripción al Sr. D. Ramon de Morenes.

Ahí tienen nuestros lectores la verdadera demostración del valimiento de esos hombres políticos; la primera vez que pretenden tomar asiento en la Cámara popular, apesar de luchar con todas las ventajas del candidato ministerial, si logran, al fin, entrar en el Palacio de las Cortes, tendrán que entrar por la ventana, en vez de penetrar por la puerta principal.

¡Bendito sea Dios! ¡En qué vienen a parar la soberbia y la vanidad!

Para formar cabal concepto de los puntos que calzan los que pretenden dirigir los destinos de la provincia, basta que se fijen nuestros lectores en el triste espectáculo que va a dar en el Congreso el grupo silvestre de esta ciudad, presentando todas las actas de la provincia protestadas.

Cualquiera diría que, en vez de ir a un Cuerpo colegislador, van derechitos a un lavadero.

No digan ustedes que no hay motivo de entusiasmarse ante el brillante resultado obtenido por los Sres. Morenes y Rossell en las últimas elecciones. Será cosa de que, a su llegada a Madrid, entonen todos

«A Carlo Magno gloria et honor.»

Nos dijo *La Provincia* de Tarragona que el dignísimo señor Gobernador civil de la provincia no se presentaba candidato a la Diputación ó Cortes en las últimas elecciones.

Efectivamente; el Sr. Cuasta ha sido elegido por un distrito de su provincia.

¿Lo ven ustedes? Así todo. Cuanto dice ese periódico hay que ponerlo en cuarentena.

Por supuesto, que cuanto nosotros le decimos, es por despecho. No se les olvide a ustedes.

Nuestro apreciable colega de Reus *La Crónica* publicó ayer el primer suelto local en forma que, apesar de tener nosotros mucha facilidad para descifrar geroglíficos, confesamos ingenuamente que no entendimos una palabra.

Esperamos que el colega nos dé la solución en el número próximo.

A la hora de cerrar nuestra información, no se había preso nuevamente, que sepamos, al diputado a Cortes por la Circunscripción D. Juan Cañellas.

SUETOS

Nadie mas interesado que LA OPINIÓN en que se mantenga vivo el entusiasmo popular por todas las causas justas y nobles; pero nosotros seremos también siempre los primeros en deplorar que los partidarios de una idea ó de un hombre se dejen arrastrar por los tortuosos senderos de la pasión, en vez de discurrir serenamente por el camino de la justicia.

Nos sugiere estas consideraciones el párrafo de un telefonema expedido desde esta ciudad a Barcelona, inserto en *La Publicidad* de ayer.

Para que nuestros lectores formen idea de él, lo trascribimos a continuación:

Dice así: «Los ánimos están excitados contra el marqués de Mariano, a quien se supone, instigado, tal vez, por el fusilador de Rizal, autor de la campaña contra el Sr. Cañellas, quien hoy aparece simpático hasta ante los ojos de sus adversarios políticos.»

¿Necesita el Sr. Cañellas, para hacerse simpático, que alguien hiera la imaginación popular, haciéndole creer que el Ministro de la Guerra instiga al señor marqués de Mariano, para que éste, valiéndose de los tribunales militares, le atropelle?

Esto es, sencillamente absurdo. Pero las masas que sienten y no razonan, cuando se apasionan por un hombre y le hacen objeto de su adoración, no solo admiten el absurdo como la cosa mas lógica y natural, sino que son capaces de dejarse llevar por la indignación a los extremos mas inverosímiles. ¿Acaso no recuerda Tarragona la mani-

festación tumultuosa contra un diputado amigo nuestro, por suponerle partidario de la odiosa ley de alcohol que habla combatido en el Congreso, presentando y firmando enmiendas contra el proyecto?

Tengamos todos calma y serenidad y muy especialmente la prensa, que tiene la noble misión de hacer que la verdad se respete por todo el mundo, mostrándola al pueblo como soberana augusta a la que debe rendirse eterno vasallaje.

Si el ministro de la Guerra tuviese, que no lo tiene, empeño en portogar al señor Cañellas, ¿tendría necesidad, para mover al Capitán general de Cataluña y a los tribunales militares, de instigar al marqués de Mariano para que lo hiciera?

¿A santo de qué el general Polavieja iba a profesar rancoros de esta naturaleza a un señor diputado que en nada le ha ofendido?

Ni Polavieja ni Mariano han intervenido en el atropello que todos hemos reprobado; estamos seguros de ello; y, si esto se ve a la vista y nos consta a todos, ¿porqué ni de cinco muy alto, en obsequio al mismo señor Cañellas que no puede ni debe permitir que equivocadamente se les impute?

Los periódicos tenemos deberes que cumplir por encima de toda clase de consideraciones. Callarse, a veces, es hacerse cómplices de lo que se dice; y la prensa no debe aceptar la complicidad de ninguna mala pasión ni de absurdos de ninguna especie.

Si hemos protestado y protestamos de todo atropello que cualquiera autoridad cometa con el Sr. Cañellas, ¿porqué no hemos de protestar de que quiera cometerlo el eterno anónimo del «se dice» contra otras personas respetables?

El periódico debe ser amigo de sus amigos; pero mas amigo de la verdad.

Así lo entiende y seguirá entendiéndolo LA OPINIÓN.

Hace tres días ó mas que no parece por nuestra Redacción el periódico *Los Debates*, de Tortosa. En su número de ayer, según se nos dice, dedica un suelto a LA OPINIÓN. Bonito sistema para que lo dejemos intacto: no dejárnoslo leer.

¿Se traspapeja en correos ó no se nos envía?

Tiene *Los Debates* la palabra.

A primeras horas de la mañana de ayer, se trasladó el Juzgado de 1.ª Instancia, accidentalmente regentado por D. Antonio de Orovio, a las Casas Consistoriales de esta ciudad, donde se había efectuado un robo de importancia.

Suprimimos detalles, porque no queremos incurrir en error y vamos a lo principal.

El robo consiste en unas *trece mil pesetas* guardadas en una caja de madera, habiendo en el Ayuntamiento una caja de caudales empotrada en la pared.

¿Porqué estaban esas trece mil pesetas tan mal guardadas?

Para efectuar el robo, de una audacia inconcebible, ha habido necesidad de entrar en un almacén del Ayuntamiento, cuya puerta, bien sencilla por cierto, da a la calle Tras Santo Domingo; y, una vez allí, hacer un taladro en el techo que corresponde a la habitación donde se hallaba la caja.

¿No supone esto que el ladrón ó ladrones estaban perfectamente enterados de como está la casa?

En el edificio de las Casas Consistoriales tienen su domicilio varios dependientes del Municipio, entre ellos el Jefe de Vigilancia, quienes, es de suponer, no oyeron ruido alguno, apesar de que, para realizar el robo, hubieron de hacerlo forzosamente.

¿Tan lejos duermen todos los dependientes del Ayuntamiento, del lugar en que se guardan trece mil pesetas en una caja de madera?

No se sabe a qué hora pudo verificarse el robo; pero todo hace presumir que sería de noche.

¿Podría averiguarse a qué horas pasó, dando la vuelta por su demarcación, por delante de la puerta del almacén, el sereno del barrio? También es de suponer que nada vió ni oyó.

Parece ser que los ladrones desdefianaron la calderilla y hasta la plata y se apoderaron tan solo de toda la cantidad en billetes, dejando esparramadas por el suelo algunas monedas y varios útiles del oficio, alguno de ellos de un volumen mas que regular y de no común aplicación.

Puesto que el asunto está en manos del tribunal, no queremos formular indicación

alguna que, aun vertida con la mejor buena fé, podría extravíar á los representantes de la justicia; pero, como dice el refrán que de los escarmentados salen los avisados, no estaría de más que, en adelante, no se dejara tanta cantidad en esa caja de madera, que ya se ha hecho célebre, y se tomaran otras medidas que redundasen en beneficio de la vigilancia.

Ayer, por la mañana, á eso de las nueve, un hombre de unos cuarenta años que había dado anteriormente muestras de no estar en su cabal juicio, se arrojó á la calle, desde el terrado de una casa de la calle de Mediona, poniendo fin á su vida.

De un acreditado semanario de Madrid copiamos con el mayor gusto el siguiente suelto, reseñando un concierto en el «Salón Montano», que se refiere á dos artistas paisanos nuestros que honran el pueblo que les vió nacer.

«Los aficionados á la buena música que no hayan podido asistir á la *matinée* que dieron el jueves último los Sres. Casals y Sabater, han perdido una de las fiestas musicales más hermosas que hemos oído este año.

El joven Casals y colosal violoncellista á quien ha poco aplaudido el público frenéticamente en los conciertos del Teatro Real, estuvo maravilloso, lo mismo en la *Sonata* (60) de Beethoven; en el *allegro apasionato* de Saint-Saëns, en el *Nocturno*, de Field, y qué en cuanto tocó; pero en la célebre *Napolitana*, de Casella, causó el joven artista un entusiasmo difícil de describir.

¡Vaya un genio!
Respecto á Sabater, ¿qué hemos de decir? ¿Quién no conoce en Madrid al joven y elegante artista, prototipo de amabilidad y de talento, tan querido de cuantos le conocen? Sobrio, natural, de brillante y justísima ejecución, con un gusto exquisito y una manera de decir deliciosas; estuvo admirable en las obras que tocó de *Chopin*, *Sgambatti*, *Godard* y *Vieuxtemps*, é inútil es decir cómo acompañaría á Casals...
¡Bravísimo!

Ayer circuló por algunas calles de esta capital uno de los coches automóviles de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, habiendo llamado mucho la atención de estos vecinos por su ligereza y fácil manejo.

Hoy deben reunirse en las capitales de los distritos las juntas de escrutinio para hacer el recuento de votos y proclamar diputados electos á los candidatos que resulten con mayor número.

Ayer llegaron á esta capital 8 repatriados de Filipinas, figurando entre ellos Luis Sabaté, de Tortosa.

El Presidente del Comité federal de esta ciudad ha recibido los siguientes telegramas cuya inserción se nos ha suplicado:

«Madrid, 17, 8 n.—Bravamente se han portado usted y los tarraconenses. Gracias mil.—Pí y Margall.»

«Barcelona, 17, 8'30 n.—Agradecido distinciones. Felicito amigos y correligionarios.—Pí Arsuaga.»

«Alicante, 17, 11 m.—Felicito V. y Federales, Circunscripción Tarragona por triunfo dado á nuestro ilustre jefe.—Linares Such.»

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una R. O. sobre las fechas de antigüedad que han de regir para regular los sueldos de coronel á segundos tenientes.

Estas fechas son las siguientes:
Para coronel, 10 de Julio de 1895.
Teniente coronel, 10 de Enero de 1887.
Comandante, 2 de Septiembre de 1887.
Capitán, 23 de Noviembre de 1889.
Primer teniente, 22 de Marzo de 1889.
Segundo teniente, 20 de Diciembre de 1896.

Ha fallecido en Selva del Campo, el Reverendo D. Bartolomé Balsells y Ollé.
R. I. P.

El *Boletín oficial eclesiástico* de este arzo bispado contiene el siguiente *Sumario*.—La salud de Su Santidad León XIII.—Discurso de Su Santidad al Patriarcado Romano.—Sagrada Congregación de Indulgencias.—Resolución del Santo Oficio.—Sagrada Congregación de Obispos y Regulares: Decreto sobre unión de los premostratenses.—Ministerio de Gracia y Justicia: Real orden sobre sepultura eclesiástica.—Juzgado de 1.ª instancia de Baeza: Sentencia sobre pagos de créditos de una Memoria pla.—Lista de los socios titulares y honorarios de

esta diócesis inscriptos en el quinto Congreso Católico español de Burgos.—Patronato de la Niñez escolar y recomendación del periódico *El Mentor* que se publica en Valencia para su propagación.—Dinero de San Pedro.—Peregrinación á Villarreal.—Nombramiento de Director diocesano de la Asociación de Sagrada Familia.—Neurología.—El Pan de San Antonio ó Pan de los Pobres en la Iglesia de las RR. Oblatas.—Oración de Cuarenta Horas.

El señor Ministro de Marina ha dispuesto que el día 1.º de Mayo próximo empieza la veda de la pesca del *bou*.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha votado nuevas tasas sobre los vinos extranjeros.

Los derechos se suben á un chelin y seis peniques por galón para los vinos que no pasen de 30 grados (escala inglesa), y á tres chelines para los vinos que tenga de 31 á 42 grados.

El aumento de tasa para los vinos espumosos alcanza á dos chelines y seis peniques.

Se establece un nuevo derecho de tres chelines por galón para los vinos no espumosos importados en botellas.

Hoy según dispone la ley, tendrá lugar en las cabezas de los distritos electorales el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes verificadas el domingo último.

Presidirán los actos en esta provincia: En la Circunscripción (Tarragona).—El magistrado de esta Audiencia D. Diego Carril.

En el distrito de Roquetas.—El juez de primera instancia de Tarragona D. Enrique Hidalgo.

En el de Gandesa.—El juez de primera instancia de Reus D. Adolfo Suarez.

En el de Tortosa.—El magistrado de esta Audiencia D. Joaquín Soler Catalá.

En el de Valls.—El magistrado de esta Audiencia D. Mariano Oiz.

Y en el de Vendrell.—El juez de primera instancia de Gandesa D. Gregorio Bermudez Arnedo.

Las pescadores de Salou pescaron anteaayer un *solraig* cuyo peso es de 80 arrobas, habiendo tenido que remolcarlo tres barcas.

En el express de hoy y procedente de Barcelona llegará á esta ciudad nuestro paisano el eminente pianista D. Alejandro Ribó, el cual dará un concierto en el teatro la noche del sábado próximo.

Los aficionados al arte musical están de enhorabuena con la venida á esta del señor Ribó, del cual tenemos los mejores antecedentes.

Con la debida oportunidad publicaremos el programa del citado concierto.

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento se revisarán mañana los expedientes de los siguientes pueblos:

Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja, Villalba, Alcanar, Aldover, Alfara, Ametlla, Benifallet y Godall.

En la distinguida sociedad Fomento de Tarragona tendrá lugar el próximo domingo un gran baile que será amenizado por la orquesta de la misma.

Por defunción del Rdo. D. Pedro M. Pujal párroco de Santa Marta de la Catedral de Tarragona, ha sido nombrado por S. E. I. Director y Delegado en esta Archidiócesis de la Asociación de la Sagrada familia, el Rdo. D. Juan Torra, párroco de la parroquia de la Sma. Trinidad de esta capital, á cuyo Sr. Cura podrán dirigirse para todo lo concerniente á la piadosa y universal asociación de la Sagrada familia los Rdos. señores Párrocos de esta Diócesis.

Por la Dirección general de Agricultura se han mandado repartir 10.000 cartillas sobre el uso y aplicaciones de los abonos, de los cuales se ha mandado una á cada secretario de los 9.000 y pico de Ayuntamientos de España.

Dice un colega barcelonés que en los centros literarios de aquella capital corren rumores, con visos de fundamento, de que en cuanto termine el período electoral, será nombrado rector de aquella Universidad, el doctor D. Bartolomé Robert.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott. Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde de hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad, CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitismo, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Dr. D. Manuel Panizo MUÑOZ

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda resolviendo un recurso de alzada interpuesto por la Aduana de Irún.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Pedro González Baeza.

—La Junta provincial de Instrucción pública ha recibido los nombramientos de maestros interinos de Ulldecona y Vandellos, expedidos á favor de D. Emilio Roig y don Joaquín Cañela.

—Resultado de las últimas elecciones en esta Circunscripción, y los distritos de Gandesa, Roquetas, Tortosa, Valls y Vendrell.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Santa Perpetua, Santa Bárbara, Vespella, Perafort, Conesa y Secuita.

—Providencias de los Juzgados de Reus y Vendrell.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Sta. Inés de Monte Pulciano virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Anselmo ob. y dr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de R. de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en San Juan Bautista.

Sección oficial

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

ENSEÑANZA LIBRE

Durante la primera quincena del próximo mes de Mayo se admitirán las instancias de los alumnos de enseñanza libre.

Los aspirantes deberán acompañar á la instancia su cédula personal é indentificar su persona, abonarán trece pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura fijando en la parte central del pliego de mayor precio los sellos del impuesto á razón de 40 por 100 sobre el total, y entregarán también cinco pesetas en metálico, con los timbres móviles de diez céntimos y sellos de recargo correspondientes.

Lo que por disposición del Iltrmo. señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 18 de Abril de 1896.—El Secretario, Alejandro Mariné.

Registro civil

INSUBSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Cristina María Martorell.

Fallecidos.—Pablo Miró Mateu, Arco de S. Lorenzo, 7.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor coronel de Almansa don Emilio Cremata.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.ª capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 19, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	29'75	d.
Id. á la vista.	30'20	»
Paris á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	19'75	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	64'45	64'475
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	94'75	94'15
Bill. Hip. Isla de Cuba 1888.	67'00	67'25
» » 1890.	58'00	58'25
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'30	45'40
Medina-Zam. y O. á V.	12'70	12'80
Norte de España.	46'60	46'70

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres, pail. francés Anna, c. Canal, con vino.
Para Christiania y esc., v. noruego Sulljelma, c. Jacobsen, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O. fresco, mar rizada y horizontes despejados. Al ocazo, viento SO. fresco, mar rizada y horizontes despejados.

Ayer salió para Christiania el vapor noruego «Sulljelma», quedando solamente fondeado al anochecer el vapor italiano «Irene».

TELEGRAMAS

Paris, 19, 9 m.

Es muy comentado un telegrama de Washigton diciendo que un despacho del almirante Dewey da cuenta de que un buque de la escuadra norteamericana salió el 12 del actual para Baler en la isla de Luzón, en socorro de la tropa española que se encuentra rodeada de filipinos, y que cayó en una emboscada un oficial yanqui con la fuerza que llevaba á sus órdenes.

Se espera con impaciencia la aclaración á estas noticias, que resultan algo confusas.

Madrid, 19, 12'25 t.

Según los datos últimamente recibidos resulten elegidos 239 diputados adictos y 155 de oposición, figurando 88 sagastinos.

Madrid, 19, 1'27 t.

Ahora se desmiente que el Sr. Castellar piense renunciar el acta por Murcia. Dicese que el ilustre tribuno ha telegrafado en este sentido á sus electores.

Madrid, 19, 3'20 t.

El ministro de la Guerra continúa indispuerto, por cuyo motivo no ha despachado hoy con S. M. la Reina.

Imprenta de LA OPINION

VENTA EN PUBLICA SUBASTA

Tendrá lugar de las once á las doce de la mañana del día 23 de Abril del corriente año en el despacho del Notario de esta capital, D. Simón Gramunt, de una casa situada en la plaza de la Fuente, núm. 5. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del referido notario, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.

ANUNCIOS

... Á LAS ... SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMARE de LULAIN, EE. UU., para la Belleza

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el locutor, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hofitos para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con limón para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 30 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, párpados de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supurancia a todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 12 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (6 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparatos para reducir el vello, darle torsura, fortalecer su caída y pliegues, para las pocas y manchas de la piel (antiojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservados de imposibilidad sobre el hombre, cada una de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, malos nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmare, su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos a La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmare, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 30 céntimos para su franquicia.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid y se contesta gratis a las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PÉL-LAS KOCH, 4 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelantado médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

MALES NERVIOSOS

EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHI Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

Operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. San Juan 70, en

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate fill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, coutech vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis a los pobres que acrediten serlo.

HERPES SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.

No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once a una ó por escrito.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

Al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la EXPOSICIÓN de BRUXELLES de 1888, Gran Concurso de París de 1896 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados médicos altamente las preparaban, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. P. PIDID



IMPRESA DE HIJOS DE TORT
En este establecimiento, a cargo de LORENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

PURGARSE CON las PÍLDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese a la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana a una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

EMULSIÓN NADAL de aceite puro de hígado de bacalao con glicérfosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet Catedrático de la Universidad de la misma; considerándola superior a las demás y un indiscutible adelanto de la Farmacia Moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Para la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Para la tos, catarros, Bronquitis, la tisis las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y a la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicérfosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión respeta, recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositorios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza Sociedad farmacéutica española, B. realona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andrés, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribes, S. B. Buñil y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Secesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a lo que más perdida la tienen.—Véndese a 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.

—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

Advertencia

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.